



VISTA SUPERIOR

NOTAS

- a. LOS LUGARES DE LA EDIFICACIÓN DONDE SE DEBERÁN UBICAR SALIDAS DE TELECOMUNICACIONES (SEGÚN EIA/TIA 570)
DON: COCINA, ALCOBA PRINCIPAL, ALCOBAS, ESTUDIO, SALON-COMEDOR, SOTANO, GARAJE, ZONA DE ROPAS Y BAÑOS
- b. NO DEBERÁN EXISTIR MÁS DE 2 CURVAS DE 90° ENTRE CAJAS.
- c. LOS CONDUCTOS PARA BANDA ANCHA NO DEBERÁN ALOJAR CABLES CORRESPONDIENTES A OTROS SERVICIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. GERENCIA TELECOMUNICACIONES	
1	CAJA METÁLICA DE 20cm x 20cm x 10cm BANDA ANCHA	1	COMERCIAL	DISTRIBUCIÓN INTERNA PARA BANDA ANCHA TEL NIN-082	
2	CAJA METÁLICA O PLÁSTICA DE 4"x2"x2" BANDA ANCHA	LO NECESARIO	COMERCIAL		
3	CONDUCTO DE PVC CONDUIT, Ø 3/4" BANDA ANCHA	LO NECESARIO	NTC 979		
				ELABORÓ : Grupo Infraestructura de Red	ESCALA : SIN
				REVISÓ : Grupo Infraestructura de Red Equipo Normas y Homologación	DIBUJÓ : Área Ingeniería de Acceso
				APROBÓ : Decreto 1452	
				FECHA : Enero de 2002	